



Terminó con su líder herido de bala

La cinematográfica huida de los “Vaster Miller” de una comisaría de La Pintana

Cuatro de los once detenidos de un mega operativo por narcotráfico intentaron huir la noche del martes desde una comisaría en La Pintana. Si bien tres de los sujetos fueron recapturados, tras agredir a un funcionario que los resguardaba, igualmente la policía uniformada envió los antecedentes a la Fiscalía Militar.

José Carvajal Vega

Meses llevaba el OS7 de Carabineros y la Fiscalía Metropolitana Sur tras los pasos de la banda “Vaster Miller”, la que operaba en la zona sur de Santiago y que mantiene antecedentes por tráfico de drogas y homicidios. Eso, hasta que este martes la policía uniformada y el ente persecutor le dieran el mayor golpe a la organización radicada en La Pintana, logrando la detención de once de sus miembros.

Si bien el operativo para detener a los integrantes de la organización, entre ellos el líder Bryan Rojas -quien encabezaba la organización tras el asesinato de su tío, Vaster Guajardo, alias “Dios de la guerra”-, fue considerado un éxito, lo que vino después no se podría calificar precisamente así. Los 11 sujetos detenidos, fueron trasladados hasta la 41ª Comisaría de La Pintana, desde donde cuatro de ellos intentaron huir.

El hecho ocurrió cerca de las 23.00 horas de este martes, al interior de uno de los calabozos de ese recinto policial, cuando uno de los detenidos le pidió al funcionario que los custodiaba permiso para ir al baño. Fue en ese momento, mientras el carabinero abría la reja de la celda que cuatro de los sujetos se abalanzaron sobre él y lograron salir de la sala en la que estaban recluidos.

Un protocolo en investigación

En las imágenes, que fueron difundidas durante la mañana de este miércoles, se puede apreciar que tras ser agredido, el carabinero se abalanza y forcejea con uno de los detenidos, logrando recapturarlo. Los otros tres, entre ellos Rojas, lograron salir de la sala, siendo perseguidos por el resto de los funcionarios policiales que a esa hora estaban de guardia.

La rápida reacción de la guardia de la comisaría, permitió la captura de otros dos detenidos del operativo antidroga en la parte exterior del recinto y sólo uno logró burlar la seguridad. Uno de los recapturados fue precisamente el líder de la banda, quien fue alcanzado por los funcionarios policia-

les tras recibir un disparo, por lo que tuvo que trasladado al Hospital Sótero del Río.

Pese a que hasta ahora sólo se mantiene un prófugo, al interior de la institución ya se han tomado acciones para determinar qué pasó, y qué falló, la noche de este martes y que permitió el intento de fuga de los detenidos de este importante procedimiento. Por lo mismo, según fuentes de La Tercera, la institución abrió un sumario administrativo, para determinar si hubo algún tipo de falencia de parte del funcionario que a esa hora custodiaba a los detenidos, si no siguió el protocolo en este caso o para establecer si hay responsabilidades en que esto ocurriera.

Pero más allá de esclarecer si hubo faltas administrativas en lo ocurrido la noche de este martes en la 41ª Comisaría de La Pintana, también se busca determinar si es que han existido faltas o delitos en lo que sucedió. Por lo mismo, la policía uniformada ha derivado los antecedentes a la Fiscalía Militar, la que deberá investigar lo ocurrido, más aún cuando uno de los detenidos resultó herido producto de los disparos de los funcionarios, lo que también debe ajustarse a la normativa vigente en este tipo de casos.

Por otro lado, la Fiscalía Metropolitana Sur también abrió una investigación por “evasión de detenido” en contra de los funcionarios policiales a cargo de la custodia de los detenidos.

Una peligrosa banda

Desde el inicio de esta investigación, la policía uniformada tenía en consideración que estaban ante una peligrosa banda, la que era compuesta por sujetos chilenos y colombianos, ligados principalmente al tráfico de drogas. Sin embargo, también esta organización era conocida por su poder de fuego, el uso de armas y su gran violencia.

A juicio de quienes conocen lo ocurrido en la 41ª Comisaría de La Pintana, el intento de fuga de los detenidos es una demostración más de lo que esta banda está dispuesta a hacer. Por lo mismo, la mañana de este miércoles los 10 detenidos fueron trasladados bajo estrictas medidas de seguridad desde



► El hecho pasó casi a las 23.00 horas de este martes en la 41ª Comisaría de La Pintana.

ese recinto policial a uno de mayor seguridad, el que no ha sido comunicado por seguridad. Lo anterior, a la espera de que este jueves la Fiscalía Sur los formalice.

En paralelo, la policía uniformada ha desplegado una serie de operativos de parte del OS7 y de las “unidades territoriales” para detener nuevamente al único prófugo que logró escapar desde la comisaría. Se trata de Alexander Palominos, un hombre de 18 años, quien según especificó el fiscal metropolitano Sur, Héctor Barros, tendría una menor participación en la banda.

“No fue detenido en virtud de orden judicial y se trató de la incautación en su poder de droga, más que nada microtráfico. No es un miembro importante de la organización, sino que está metido entre los eslabones de la guardia y distribución de droga en menores cantidades”, afirmó Barros.

El general director de Carabineros, Marcelo Araya, por su parte afirmó que “si bien no guarda directa relación con todo el proce-

dimiento, pero se logró fugar, y en este momento todos nuestros servicios especializados y las unidades territoriales lo están buscando”.

El anuncio frustrado

A las 7.30 horas, en el OS7 de Carabineros, el alto mando de Carabineros, el Ministerio del Interior y la Fiscalía habían sitado a un punto de prensa para comunicar el éxito de la operación que permitió desarticular a esta banda del sector sur. Sin embargo, y ante el intento de fuga de los detenidos, dicho anuncio sólo quedó en manos de la policía uniformada y el Ministerio Público.

Por parte de Interior, se esperaba que llegara hasta este punto de prensa, la ministra Carolina Tohá acompañada del subsecretario de Interior, Luis Cordero, quien explicó que finalmente no asistieron porque era “un procedimiento en curso” ante las investigaciones que se abrieron por la fuga de los detenidos. ●